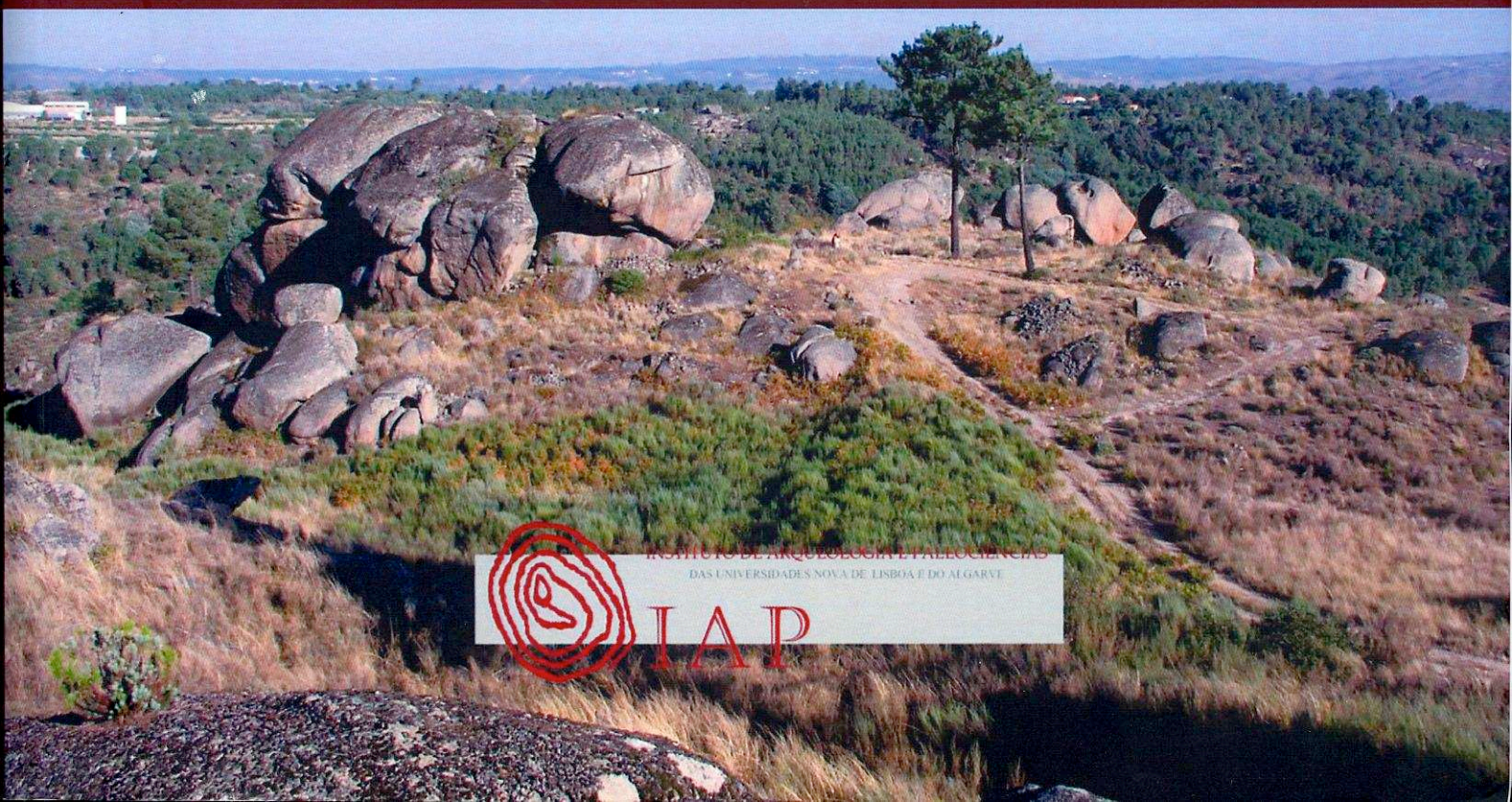




# CRISTÃOS E MUÇULMANOS NA IDADE MÉDIA PENINSULAR ENCONTROS E DESENCONTROS





## FICHA TÉCNICA

### TÍTULO:

Cristãos e Muçulmanos na Idade Média Peninsular – Encontros e Desencontros

### RESPONSÁVEIS CIENTÍFICOS:

Rosa Varela Gomes, Mário Varela Gomes e Catarina Tente

### AUTORES:

Adriaan De Man	José Custódio Vieira da Silva
Alberto Garcia Porras	Juan Antonio Quirós Castillo
André Bazzana	Julio Navarro Palazón
António Luís Pereira	Luís Miguel Cabrita
Antonio Malpica Cuello	Mário Varela Gomes
Carmen Barceló	Miguel Telles Antunes
Catarina Tente	Pedro Callapez
Christophe Picard	Pedro Jiménez Castillo
Gregoria Caveró Domínguez	Pierre Guichard
Iñaki Martín Viso	Rafael Azuar Ruiz
Jorge Rodrigues	Rodrigo Banha da Silva
José Avelino Gutiérrez González	Rosa Varela Gomes

### DESIGN GRÁFICO:

Mário Varela Gomes e Joana Gonçalves  
(capa: Sector 2 do *ribãt* da Arrifana e vista do Penedo dos Mouros)

### TRADUÇÃO DE TEXTOS:

Mário Varela Gomes, Catarina Tente e Tânia Casimiro

IMPRESSÃO E ACABAMENTO: Ulzama Digital, Navarra - Espanha

Tiragem: 200 exemplares

ISBN: 978-84-7956-097-3

Depósito Legal: NA-2988/2011

Distribuição: Pórtico Librerías, S.A. · Muñoz Seca, 6 · 50005 Zaragoza (Espanha) · [distrib@porticolibrerias.es](mailto:distrib@porticolibrerias.es) · [www.porticolibrerias.es](http://www.porticolibrerias.es)

© Instituto de Arqueologia e Paleociências e Autores

### Patrocínios:

Faculdade de Ciências Sociais e Humanas da Universidade Nova de Lisboa

Fundação para a Ciência e Tecnologia

Fundação Calouste Gulbenkian

Câmara Municipal de Aljezur

Associação de Defesa do Património Histórico e Arqueológico de Aljezur

Caixa de Crédito Agrícola Mútuo de S. Teotónio



FUNDAÇÃO  
CALOUSTE  
GULBENKIAN



# DE PALACIO A CONVENTO. EL CUARTO REAL DE SANTO DOMINGO Y LAS TRANSFORMACIONES EN LA CIUDAD DE GRANADA

Alberto García Porras\*

## Resumo

O Cuarto Real de Santo Domingo é um dos monumentos nazarís mais destacados da cidade e encontra-se localizado no seu centro. Após a conquista castelhana (1492) passou para as mãos da Ordem dos Predicadores de Santo Domingo, que aí fundaram o Mosteiro de Santa Cruz la Real. Tal permitiu que este amplo espaço urbano se tenha preservado e que o seu registo arqueológico esteja bem conservado. As últimas escavações arqueológicas (2002, 2005 e 2006) realizadas pelo Grupo de investigação "Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada", da Universidade de Granada, têm possibilitado a recuperação de novos dados sobre este monumento, permitindo conhecer-se a evolução desta área em particular e da própria cidade de Granada, quer em época medieval quer após a conquista castelhana do Reino Nazarí.

## Abstract

The Cuarto Real de Santo Domingo site is one of the most notorious nazarís in the city and it is located in its centre. After the Castilian conquest (1492) it has passed to the hands of the Orden dos Predicadores de Santo Domingo, who funded there the Santa Cruz la Real monastery. Such event permitted the preservation of this vast urban space and of an archaeological record also well preserved. The last archaeological excavations (2002, 2005, and 2006), lead by the research group "*Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada*" from the University of Granada, have been allowing the recovery of new data on the monument, which has permitted to gain knowledge on the evolution of this particular area and of the very city of Granada, both in medieval times and after the Castilian conquest of the *Nazarí* Kingdom.

## Introducción

En el presente trabajo queremos presentar los resultados de las últimas intervenciones arqueológicas realizadas en el denominado Cuarto Real de Santo Domingo. Es éste un espacio singular de la ciudad de Granada. Su singularidad reside, en gran medida, en haber quedado resguardado de intervenciones urbanísticas y constructivas importantes desde el siglo XVI en adelante. A pesar de que ha sufrido segregaciones que han desvirtuado, e incluso mutilado, gravemente su imagen original, algunas de ellas no hace muchos años, ha logrado conservar la gran torre residencial, la *qubba*, de reconocido interés histórico y artístico, así como de su entorno más inmediato. Este gran espacio milagrosamente preservado en una ciudad constreñida entre la montaña y su vega, nos ha legado en buen estado de conservación un rico patrimonio arqueológico, tal y como han mostrado las diversas intervenciones de este tipo que allí se han emprendido. El potencial informativo es altísimo, tanto para aclarar la organización y función de esta gran torre y su espacios aledaños, como para conocer el

pasado medieval de esta ciudad, especialmente en periodo de cambios como los situados entre la etapa final del mundo almohade y los inicios del reino nazarí, o tras la conquista castellana de este reino.

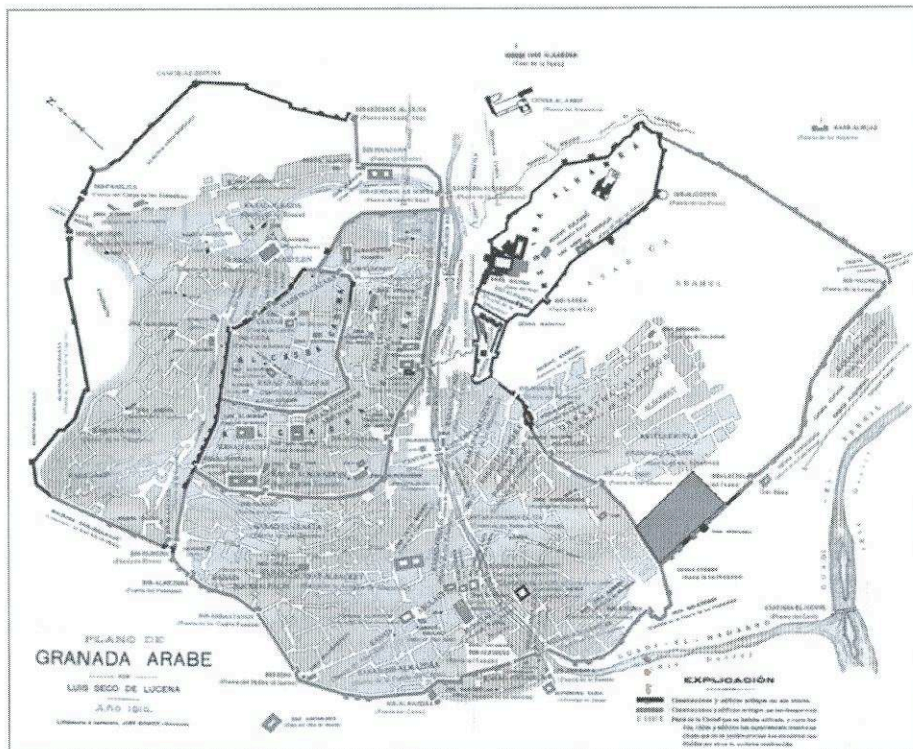
## El Cuarto Real de Santo Domingo. De conjunto palacial nazarí a convento dominico.

### *Los estudios sobre el Cuarto Real de Santo Domingo*

Con el nombre de Cuarto Real de Santo Domingo se conoce a uno de edificios medievales más interesantes conservados en la ciudad de Granada. Una construcción paradójicamente desconocida por los granadinos, aunque ha sido objeto de múltiples estudios detallados desde antiguo. El desconocimiento que ha afectado a este edificio ha estado motivado por varias razones, todas ellas generadas por el tratamiento histórico que ha recibido. En contrapartida, esta situación ha permitido que el espacio en el que está ubicado, a pesar de encontrarse en el corazón de la actual ciudad de Granada, haya quedado en gran parte inalterado, casi fosilizado, convirtiéndose con ello en un área arqueológica de especial interés por la importancia de los restos allí enterrados, en donde una intervención

\* Universidad de Granada.





**Figura 1.** Ubicación del Cuarto Real de Santo Domingo en la ciudad de Granada.

global se hacía, y aún se hace hoy día, inexcusable (Fig. 1).

El edificio y el espacio del que nos ocupamos, el Cuarto Real de Santo Domingo, formaba parte de la *Yannat al-Manyara al-Kubrâ* (Huerta Grande de la Almanjarra), propiedad de la familia real nazarí a finales de la Edad Media. Estaba rodeado por otros espacios similares, denominados todos ellos *Yannat* (huertas), y se asentaba sobre la cerca meridional de la ciudad. Actualmente queda en pie una robusta torre de tapial, apoyada en la línea de muralla, ocupada en su interior por una gran sala con habitaciones laterales. Se trataba de una torre residencial o *qubba*. Esta torre debió construirse en el mismo momento en que se levantó la muralla sobre la que reposa. Manuel Gómez Moreno a finales del siglo XIX aún pudo ver una de las puertas que jalonaban esta muralla, próxima al Cuarto Real de Santo Domingo, la conocida como Puerta del Pescado (*Bāb al-Hayār*), poco antes de que fuera derruida. Fue él quien nos ha trasladado el momento en que fue levantada ésta y la cerca en la que quedó abierta, ya que en uno de sus frentes existía una placa en donde se podía leer que fue Muḥammad II (1273-1302), el segundo monarca na-

zarí, quien la edificó a finales del siglo XIII o principios del XIV (Gómez Moreno, 1892, pp. 213, 214). La puerta, la muralla y la *qubba* del Cuarto Real de Santo Domingo parecen ser obras tempranas dentro del período nazarí, anteriores al momento de esplendor de la dinastía a mediados del siglo XIV, cuando se construyeron los palacios mejor conocidos de la Alhambra. Un estudio detallado del edificio (Pavón Maldonado, 1995) y los análisis dendrocronológicos realizados sobre muestras sacadas de las maderas de la armadura confirman este periodo como momento de edificación<sup>1</sup>.

Ya en la época de M. Gómez Moreno el único resto medieval que quedaba en pie era el de la imponente *qubba*. En estos momentos ya se había convertido en propiedad privada como resultado de la desamortización de los bienes eclesíasticos llevada a cabo en el siglo XIX. Como resultado de esta transferencia, los nuevos propietarios construyeron un palacete en donde quedaba integrada la citada *qubba*. Su estado

<sup>1</sup> El análisis dendrocronológico "ha permitido avanzar provisionalmente una fecha de que abundaría en la antigüedad del edificio que se dataría en el tercer cuarto del siglo XIII" (Almagro Gorbea, 2002, p. 179).



era lamentable, según nos trasladan los testigos que pudieron visitar el edificio. Recordemos, por ejemplo, las palabras de E. Lafuente Alcántara, quien, al estudiar en 1859 los letreros epigráficos de su interior, señalaba que la torre había caído "... en el mayor olvido y abandono. Gran parte de las labores que cubrían sus paredes han desaparecido completamente..." (Lafuente Alcántara, 1859, pp. 194, 195); opinión compartida por A. Almagro Cárdenas (Almagro Cárdenas, 1877, p. 175) e incluso, ya avanzado el siglo XX, por Manuel Gómez Moreno Martínez, quien nos trasladaba las siguientes impresiones: "*Queda pues el salón, pero él sólo es suficiente para dejarnos satisfechos, aunque su estado de ruina y abandono sea deplorable. La impresión de luz y color que su conjunto ofreciese ya se perdió en las encaladuras de sus yeserías, así como por haberse cerrado las más de sus ventanillas altas y huecos laterales, así como fue arrancada la solería de mármol y está ennegrecida la techumbre*" (Gómez Moreno Martínez, 1966, p. 27). De su estado de conservación queda además testimonio gráfico gracias a los grabados elaborados por dos viajeros, Murphy y Girault de Prangey.

Estos dos grabados, muy idealizados, como era habitual en el romanticismo, nos ofrecen, sin embargo, imágenes contradictorias, cuando no errores de cierta importancia. El plano de Murphy (1816) parece en principio más exhaustivo. Tanto el alzado como la planta acusan cierto rigor, pero el mismo autor confunde en la leyenda inferior este edificio con otros del Generalife. Por otro lado en el alzado aparece la fachada de la *qubba* con un pórtico delantero apoyado sobre varias columnas y una arcada decorada con yeserías caladas, que en el de Girault de Prangey (1836-1839), fue sustituido, por lo que parece adivinarse, por una galería superior que complicaría la existencia de un pórtico similar al mostrado por Murphy. Éste último, en cualquier caso, parece más historiado, menos explícito y seguramente más confuso. En definitiva, la fiabilidad de estos grabados, siguiendo en parte lo señalado por M. Gómez Moreno, no es absoluta; es más, deben someterse a una severa crítica.

Lo cierto es que en el siglo XIX el elemento más destacado en este espacio era, sin duda, la torre residencial, la *qubba*, que quedó integrada dentro de una amplia construcción privada. Analizando el pasado de este espacio, queda claro que esta imagen, donde la

torre ocupa un lugar preeminente, vino heredada de una etapa anterior, bastante lejana. En efecto, por lo que sabemos, especialmente a partir de otros planos históricos<sup>2</sup>, ya desde finales del siglo XVI o principios del XVII, la torre era el elemento predominante del denominado Cuarto Real de Santo Domingo. Documentos gráficos de gran interés, como la plataforma de Ambrosio Vico, impresa a principios del siglo XVII sobre diseños de finales de la centuria anterior, refleja una realidad en muchos casos semejante a la que mostraba a mediados del XIX. En este momento, ya en propiedad de la orden dominica, nuevamente destaca, tal y como aparece en el grabado citado, la torre, junto a la muralla de la ciudad, rodeada de un espacio destinado por los monjes a labores agrícolas, el huerto del monasterio, en donde también parecen observarse, en una posición secundaria, otras edificaciones.

La cuestión sería dilucidar si esta imagen, en donde la torre residencial ocupa un lugar central, rector del espacio de las huertas del Cuarto Real de Santo Domingo, responde al concepto constructivo inicial de época medieval, o si se trata de un nueva concepción del espacio resultado de la fuerte transformación sufrida por esta zona de la ciudad tras la conquista castellana.

La escasa documentación escrita de época medieval con la que contamos no nos ofrece información sólida al respecto (Seco de Lucena Paredes, 1951; Peinado Santaella, 1978-79; Espinar Moreno, 1979). Sabemos que el Cuarto Real pertenecía a una de las "huertas" allí ubicadas a finales del período nazarí y que era propiedad de la familia real. Tras la conquista estos bienes pasaron a patrimonio de la corona castellana, de los que se desprendió poco después otorgándose los a la Orden de Predicadores de Santo Domingo, para que levantaran allí el Convento de Santa Cruz la Real. En la carta de donación se dan vagas informaciones, que no han pasado inadvertidas a los investigadores (Seco de Lucena Paredes, 1975, pp. 154-156). Se habla de "*la guerta del Almanjarra mayor, que era de la Reyna Horra, madre del rey Muley, con la casa que en la dicha guerta esta...*" (Seco de Lucena Paredes, 1951, p. 57), indicando la existencia de edificios de carácter residencial, más allá de la torre aludida.

<sup>2</sup> Sobre los la documentación gráfica de la ciudad de Granada, contamos con una obra reciente (Calatrava-Ruiz, 2005).



Un análisis exclusivamente arquitectónico, como el emprendido hace algunas décadas, tampoco ha permitido llegar a conclusiones definitivas acerca de la existencia de otros edificios además de la *qubba*. En efecto, cuando estos trabajos se han abordado desde esta perspectiva, como es el caso del excelente libro de B. Pavón Maldonado (Pavón Maldonado, 1995, pp. 36-47), donde se rastrean los orígenes de edificios como el que ahora está en pie, han servido, en cierta medida, para consolidar esta imagen, que no sabemos si realmente correspondería con lo que allí hubo originariamente o por el contrario es resultado de ciertas transformaciones que acabaron privilegiando este elemento arquitectónico sobre el resto, dando la impresión de un espacio tipificado como "pabellón" o "jardín nazari". Es muy probable que la torre fuera conservada, más que por su indudable valor artístico, porque resultara de gran utilidad a los monjes, sus nuevos propietarios. No faltan autores que auxiliados por algunas noticias documentales (Osorio Pérez, 1991, p. 168) señalan que los monjes la utilizaron como capilla mientras se construía la iglesia de Santo Domingo (Cañavate Toribio, 2006, p. 288).

Sólo una serie estructuradas de campañas arqueológicas en el subsuelo de este espacio nos podría ofrecer información fidedigna sobre la estructura original del edificio, solventando todas estas cuestiones. Y éstas sólo pudieron emprenderse después de que el monumento pasara a manos del Ayuntamiento de Granada en 1990.

#### *Intervenciones arqueológicas realizadas en el Cuarto Real de Santo Domingo*

Las primeras intervenciones arqueológicas comenzaron a realizarse algunos años más tarde. Un equipo dirigido por A. Almagro Gorbea y A. Orihuela Uzal, con la colaboración del entonces "Proyecto Arqueológico Urbano de la ciudad de Granada", realizó, además de un exhaustivo análisis que incluía levantamientos planimétricos precisos, lectura de paramentos y estudios de la decoración arquitectónica, una serie de sondeos arqueológicos dentro y fuera del edificio. Entre los objetivos que se planteaban en esta intervención, se enunciaban la relación entre la *qubba* y el circuito amurallado; los elementos y espacios constitutivos de la *qubba*, de su espacio inmediato así como su distribución y existencia previsible de un sótano, y, final-

mente, las características del complejo palatino a que perteneciera la *qubba* (Almagro y Orihuela, 1997, p. 24). Posteriormente se centraría en los dos primeros apartados, prestando especial atención a la posible existencia o no de un pórtico delantero a la *qubba*.

Los resultados de las excavaciones permitieron constatar, en cualquier caso, la existencia de varios elementos pertenecientes al edificio nazari: un espacio antepuesto a la torre abarcando todo su ancho; la plataforma de una alberca octogonal delantera, la existencia de andén lateral, un jardín y la presencia de varias bóvedas al N de la gran torre (García Granados, 1991, pp. 38, 39).

Como resultado de las intervenciones arqueológicas referidas, se concluyó que el Cuarto Real de Santo Domingo estaba formado por un gran espacio ajardinado presidido por la imponente torre-*qubba* (Orihuela Uzal, 2004, p. 116) acompañada por algunas construcciones de diferente tipo (alberca, pabellones laterales, etc.). Esta estructura entraría dentro del tipo de palacio compuesto por *qubba*, pórtico y alberca central (Orihuela Uzal, 1996, p. 333). Aunque como señalaban los investigadores, "*la aparición de la alberca, cimentación del hipotético pórtico y andenes del jardín, han satisfecho sobradamente las expectativas iniciales*" (Almagro y Orihuela, 1997, p. 25), los resultados de la intervención arqueológica parece que no fueron totalmente concluyentes al respecto, dejando abierta la posibilidad de que se tratara de un edificio algo más complejo (García Granados, 1992, p. 37).

Algunos años más tarde, en 2000-2001, se retomaron nuevamente las excavaciones arqueológicas en la zona, con el fin de profundizar en algunos aspectos que la intervención precedente no había aclarado suficientemente. En esta ocasión la intervención arqueológica afectó en mayor grado el espacio externo a la *qubba*, pues se buscaba "*reconocer la naturaleza de los espacios perimetrales, identificar recorridos, accesos y otras construcciones accesorias*"<sup>3</sup>.

Se trazaron varios sondeos de diferentes magnitudes y morfología en cuatro zonas externas a la *qubba*, y de los resultados obtenidos en éstos se ex-

<sup>3</sup> Recientemente ha sido publicado un texto que parece corresponder, con algunas notas adicionales, con el informe final entregado por el equipo arqueológico al final de la intervención de 2000-2001, de donde extraemos esta frase (García Granados, 2009, p. 3).



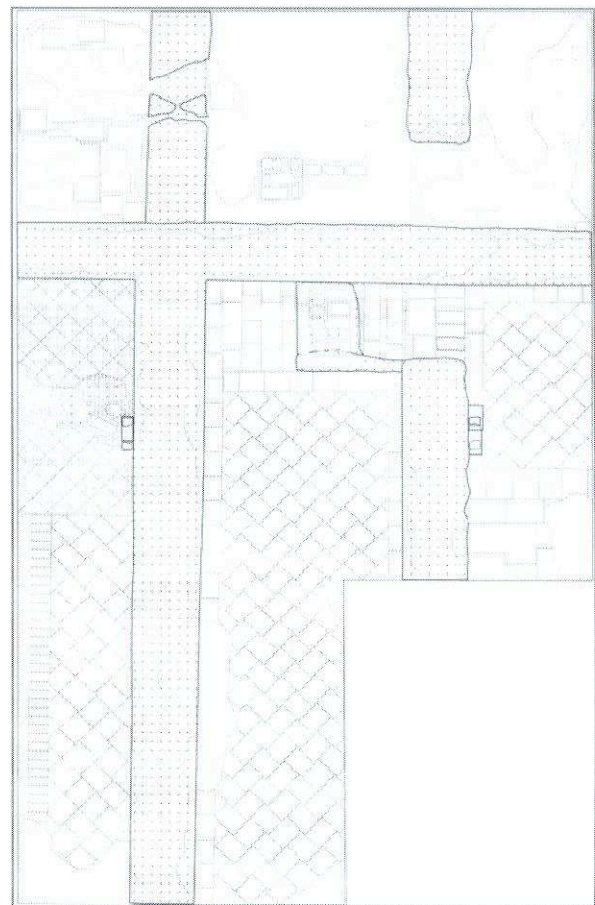
trajeron conclusiones generales sobre la evolución de este espacio desde época medieval hasta nuestros días. Así pues, se concluyó que "lo que hoy sabemos del Cuarto Real a través de las excavaciones y análisis arqueológicos realizados y de los grabados y descripciones anteriores a la edificación del edificio moderno es que la qubba tuvo delante un pórtico, quizás rehecho en época post-medieval, que éste contaba con cinco arcos sobre columnas pareadas y que estaba decorado con yeserías. Por otro lado, sabemos que la qubba ocupaba el frente de un jardín con alberca, andenes y tapias de cerramiento cuya ubicación se ha localizado, y que se encontraba a su vez rodeado de huertas. Un modelo muy semejante al del Generalife" (Almagro Gorbea, 2002, pp. 184, 185). Sin embargo, en el Informe de la excavación arqueológica se hace mención a la posible existencia de un edificio en el extremo NE del conjunto, frente a la qubba, aunque de características y límites imprecisos debido a lo limitado de los sondeos trazados<sup>4</sup>.

Hubo de esperarse algunos años más, para poder constatar con claridad la verdadera complejidad que presentaba el Cuarto Real de Santo Domingo, una vez se retomaron las intervenciones arqueológicas durante 2002 en los alrededores de la qubba<sup>5</sup>, como paso previo a la realización de un parque en el barrio de El Realejo, donde se encuentra ubicado. En esta ocasión se volvieron a realizar un total de 4 sondeos arqueológicos (Malpica *et alii*, 2003).

Todos ellos mostraron la existencia de estructuras de carácter residencial a cierta profundidad, bajo los niveles de huerta, en consonancia con algunas intervenciones previas realizadas en la zona (Álvarez García, 1995; 2000). Los sondeos 1, 2 y 3, ubicados en la zona Norte y Este, próximos a los planteados en 2000-2001, mostraron nuevamente restos de estructuras pertenecientes a un edificio de cierto porte. Pero fue el sondeo 4, el más próximo a la qubba, el que más información ha deparado al respecto (Fig. 2). En este sondeo, de amplias dimensiones (11x11m.) aparecieron, según el equipo de arqueólogos que inter-

vino, las estructuras, todas ellas bajo los niveles de huerta, de un edificio de cierta importancia que parecía tener continuidad hacia N, es decir hacia el palacete del XIX donde estaba instalada la qubba.

El edificio excavado apoyaba sobre la muralla de la ciudad y fue construido con muros de tapial enlucidos conformando distintos espacios pavimentados en su mayoría con losas de barro rectangulares de formatos variables. Destaca entre estos pavimentos el hallado en el extremo S, cubierto con azulejos esmaltados y decorados con un motivo de lazo estrellado con bandas azules sobre fondo blanco. Fue localizada también la base de una escalera, lo que indicaba la existencia de una planta superior. Tras el análisis minucioso de las estructuras halladas, se llegó a la conclusión de que fueron levantadas en el mismo momento en que fue construida la qubba y se mantuvieron en funcionamiento de manera coetánea,



**Figura 2.** Planta final del sondeo 4 practicado durante la intervención arqueológica de 2002 (tomado de Malpica *et alii*, 2002).

<sup>4</sup> Las estructuras atribuidas a este edificio aparecieron en los dos "cortes" abiertos en la zona de intervención 2 (García Granados, 2009, pp. 12-17).

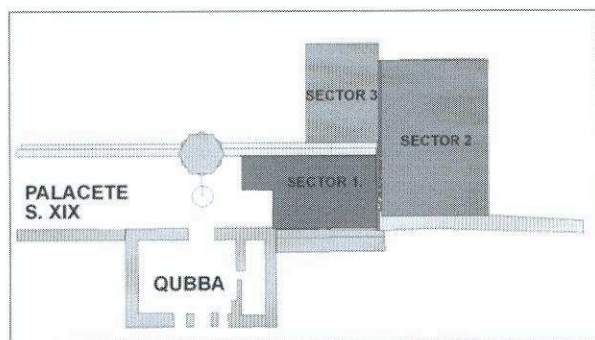
<sup>5</sup> Excavaciones dirigidas por F. de Luque Martínez y realizadas en el marco del Grupo de Investigación "Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada" (HUM-162), dirigido por A. Malpica Cuello.



prolongándose su ocupación tras la conquista castellana (Malpica *et alii*, 2003, pp. 19-25).

En definitiva, y siguiendo las palabras del citado equipo de arqueólogos: "Este sondeo, tan próximo a la qubba, pone de manifiesto, en nuestra opinión, que esta última construcción no puede ser considerada la única del conjunto del Cuarto Real. Un análisis del mismo obligaría a profundizar en esta línea, poniendo de manifiesto asimismo los cambios que parecen advertirse en la globalidad y de los que son responsables los castellanos. El edificio que se ha exhumado parcialmente en el Sondeo 4 fue destruido para encima crear un espacio de huerta como pone de manifiesto la estratigrafía. Previamente se recuperaron algunos de los materiales nobles que tenía, como se percibe, por ejemplo, en los revocos de las paredes", para señalar algo más adelante que "La intervención llevada a cabo en las huertas del Cuarto Real de Santo Domingo ha puesto de manifiesto, como ya se ha señalado, que se trata de un complejo muy distinto al que hoy vemos" (Malpica *et alii*, 2003, p. 24). Lo cierto es que estos resultados obligaban a reconsiderar la hipótesis que hasta el momento se habían manejado sobre el Cuarto Real de Santo Domingo, de la *qubba* y su entorno.

Ello obligaba a continuar los trabajos arqueológicos en esta dirección. Y así ha sido. Las intervenciones realizadas en los últimos años han completado y aportado solidez a esta nueva visión de la zona. Las intervenciones arqueológicas a las que nos referimos se llevaron a cabo en 2005 y 2006, e intentaron integrar los datos extraídos en la campaña de 2002 con los conocidos referidos a la *qubba*. Así pues, en 2005, se trazaron tres áreas de intervención: la primera en el ala oriental del edificio del XIX, el que abraza a la *qubba*, la segunda en el solar que ocupaba un edificio



**Figura 3.** Distribución de las áreas o sectores de excavación en la intervención de 2005.

anexo al citado palacete, utilizado como garaje del mismo, y la tercera en el espacio ajardinado entre uno y otro. En 2006 ampliamos el espacio explorado, incluyendo una porción de terreno al E de lo excavado el año anterior. Los resultados de estas intervenciones arqueológicas y permitieron otorgar explicación a los restos aparecidos en 2003 y revisar las hipótesis planteadas anteriormente (García y Muñoz, s.d; García *et alii*, s.d.).

#### *Las intervenciones arqueológicas realizadas durante los años 2005 y 2006*

Las excavaciones desarrolladas en 2005 y 2006 se centraron en el espacio al S de la gran torre, entre ésta y los sondeos realizados en 2002. El objetivo con que se plantearon estas excavaciones fue precisamente el de obtener una lectura completa de esta zona. Se excavó un amplio espacio dividido en tres áreas en 2005 (Fig. 3), que se vieron ampliados con un nuevo sondeo en 2006. Con ellos pudimos obtener una visión bastante completa de la zona.

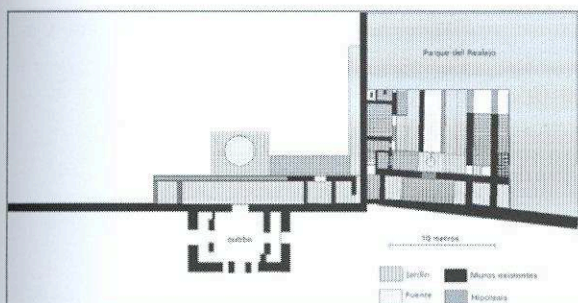
#### *El Cuarto Real de Santo Domingo a finales de la Edad Media*

De los resultados de las excavaciones se deduce claramente que al final de la Edad Media, el espacio del Cuarto Real de Santo Domingo estaba ocupado por un complejo de edificios de carácter palacial. Por lo que sabemos, se trataba de un espacio complejo pero bien articulado, compuesto por diversos edificios apoyados sobre la cerca meridional, recién construida, de la ciudad. Un complejo palacial construido en la etapa inicial del reino nazarí.

Contaba con un edificio central o dominante, la gran torre o *qubba* que ha llegado hasta nosotros gracias a la intervención de los monjes dominicos (Fig. 4). Se trata de un imponente edificio destinado, al parecer, a actividades de carácter oficial, por parte de la familia real nazarí. A la celebración de determinados actos de protocolo, a la recepción y audiencia, etc. La decoración que cubre sus paredes, con un carácter religioso destacado, parece querer mostrar los vínculos de la nueva dinastía con el Islam.

Por lo que nos han mostrado estas intervenciones arqueológicas, junto a la *qubba*, hacia el sur, se dispuso un pabellón alargado, de dos plantas,





**Figura 4.** Reconstrucción hipotética de los edificios medievales del Cuarto Real de Santo Domingo a partir de las excavaciones desde 1995 a 2005.

acompañado de un andén delantero pavimentado con losas colocadas a cartabón (Almagro Gorbea, 2002, pp. 179, 180). Parte de este andén apareció, muy alterado por tuberías modernas, en la excavación arqueológica de 2005 (área 1). Éste bordeaba, al parecer, un gran espacio ajardinado que ocupaba el área central de todo este espacio (área 3). Este andén, muy bien construido, continuaba frente a la *qubba* y debía quedar vinculado con la fuente octogonal, instalada frente a la gran torre, aparecida en intervenciones precedentes (*ibid.*). Cerraba este jardín por el S, otro edificio orientado E-W, desde la cerca hacia el interior del barrio. Gran parte de este edificio ha salido a la luz con las excavaciones realizadas en 2005-2006. La zona que hemos excavado es la más próxima a la cerca urbana, aunque el edificio encontrado se desarrollaba más hacia el E, hacia el interior de la ciudad (área 2).

Sin detenernos en los detalles de esta construcción, debemos señalar que los muros perimetrales del edificio, entre lo que debemos incluir la cerca de la ciudad, fueron construidos con tapial hormigonado muy duro. Los que sirvieron para realizar las divisiones internas también se levantaron con tapiería, pero más pobre en cal, y con un acabado externo enlucido muy blanco. Destaca también el uso frecuente del ladrillo como material para realizar determinadas estructuras, como pilares portantes (en los pórticos), jambas (al final de los muros de tapial) y algunos tabiques separadores, y las losetas de barro para los pavimentos<sup>6</sup>.

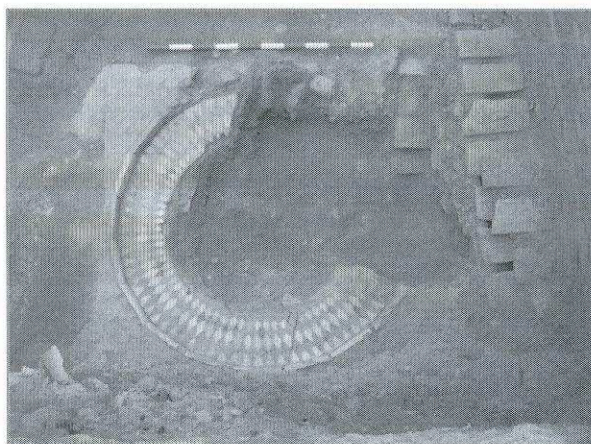
Se accedía a este edificio, de doble planta, desde

<sup>6</sup> Queremos destacar, igualmente, el recurso frecuente a la cerámica esmaltada para decorar los suelos y paredes del palacio. Hemos documentado la existencia de paños realizados con aliceres, mamperlanes y azulejos esmaltados con diversos colores.

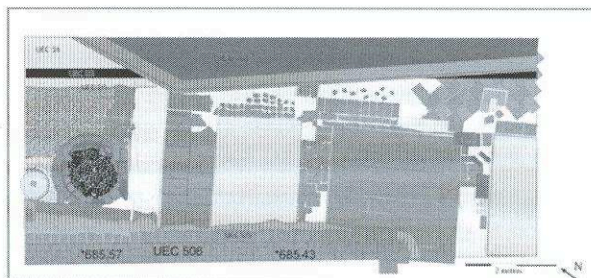
la zona ajardinada ya citada, desde el N. Presentaba una planta rectangular con un modelo arquitectónico posteriormente repetido en otros palacios granadinos: un patio central a cielo abierto con alberca alargada bordeada por sendos jardines bajos y andenes de circulación laterales.

El lado menor W, apoyado sobre la muralla, disponía de una gran sala con dos alcobas laterales, todas ellas pavimentadas con losas de barro, aunque el tipo de losa empleada y la presencia de un pequeño escalón diferenciaba la zona central de la estancia central de las dos que se encontraban a su lado.

Precede esta sala un pórtico abierto al patio. Éste debió apoyar, como se constató posteriormente, sobre pilares de ladrillo. En el centro del pórtico se dispuso una fuente circular circundada por un cuadrado de ladrillos esmaltados cuyo interior apareció decorado con aliceres romboidales en distintos colores (Fig. 5). Al otro lado menor del edificio, que se encontraba enfrente, se accedía desde el patio con alberca y parece guardar simetría con el anteriormente descrito. En la

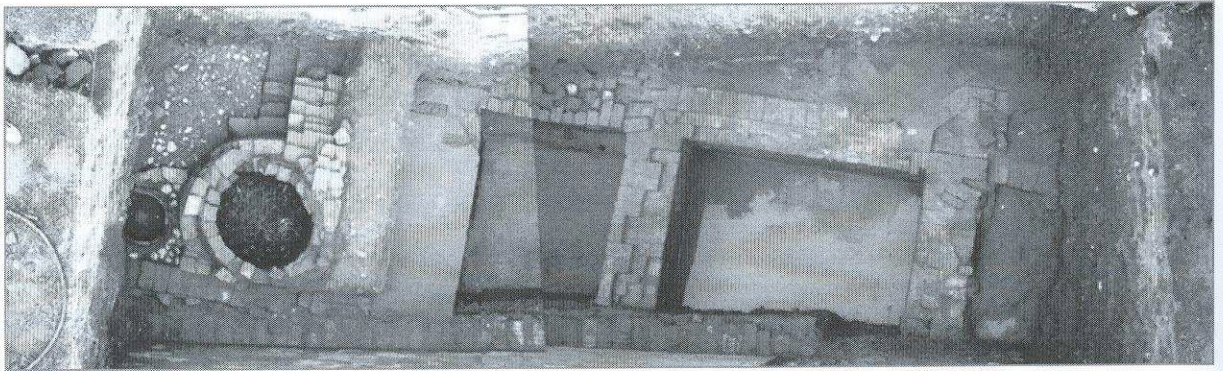


**Figura 5.** Fuente hallada en la zona central del Pórtico W del palacio al S de la *qubba*.



**Figura 6.** Planta final de la excavación realizada en 2006. Restos del palacio medieval (pórtico E y cocina).





**Figura 7.** Fotografía cenital de los restos medievales hallados durante la excavación de 2006.

intervención arqueológica de 2006 (Fig. 6) pudimos documentar el pórtico, apoyado en pilares de ladrillo y pavimentado con losas de barro cocido idénticas a las empleadas en el otro pórtico (García *et alii*, 2006).

El umbral que separaba el pórtico y la sala estaba pavimentado con alicatados esmaltados formando una composición a base de dos gamas cromática (negro y blanco) y dos formas geométricas, una estrella de ocho puntas, los negros, y cruces de lados apuntados las blancas.

En ambos costados del patio (N y S) se instalaron dos pabellones alargados que cerraban el conjunto formando una planta rectangular. El lado N lo conocemos mejor tras las excavaciones de 2005 y 2006. Estaba ocupado por un amplio zaguán que servía de acceso al patio desde el jardín central. En la esquina W del zaguán aparecieron unas escaleras de acceso a la planta superior, gemelas a las halladas en el sondeo 4 de 2002 y que permitirían, ambas, el acceso a la planta superior del edificio. La mitad oriental de este pabellón N estuvo ocupado por una letrina, a la que se entraba desde el patio central por medio de un pasillo en zig-zag, y la cocina (Fig. 7). Esta apareció durante la campaña de excavación de 2006 y estaba provista de un horno de ladrillo y un pozo que seguramente aprovechaba la misma canalización de suministro de agua que servía a la letrina contigua. En el interior del horno encontramos un conjunto muy interesante, tanto por las formas como por la cronología, de materiales cerámicos dedicados a las labores de cocina.

La mayor parte de las estructuras conocidas del pabellón S, el otro lado mayor del edificio, fueron excavadas en 2002, en el sondeo 4. Entonces sólo se pudo sospechar su pertenencia a un edificio de gran porte ligado a la *qubba* (Malpica *et alii*, 2003, p. 18),

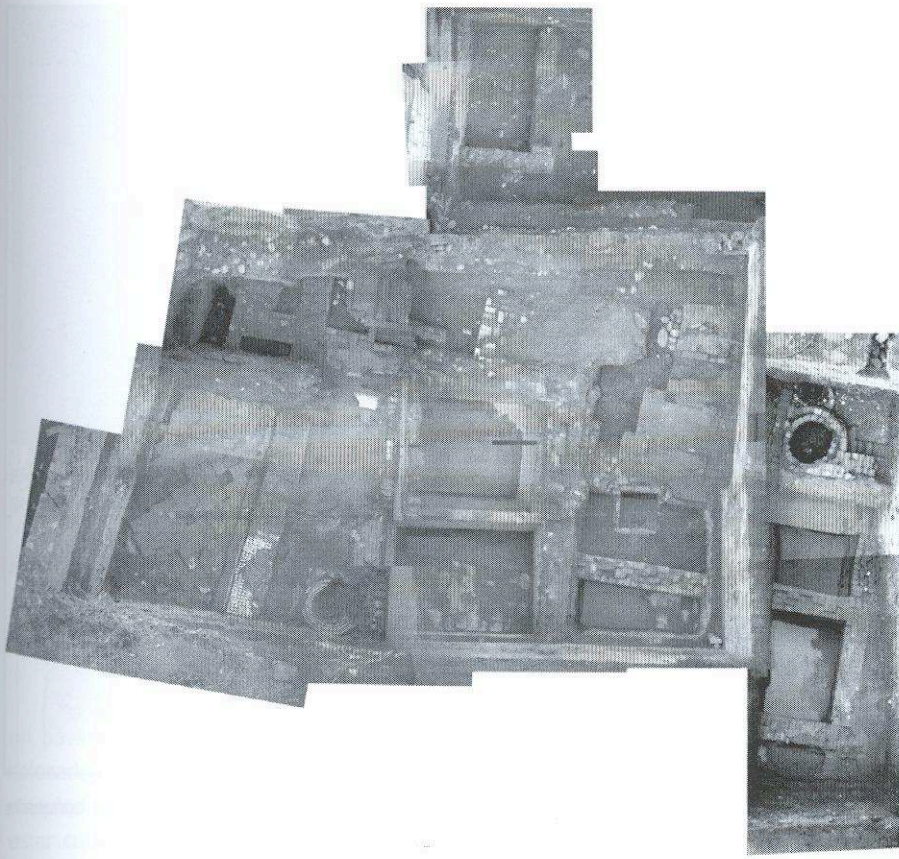
ahora sabemos al tipo de edificio al que pertenecían aunque seguimos desconociendo la función precisa de las estancias documentadas. No se ha localizado el acceso a éste pabellón. Cabría suponerse, en buena lógica un acceso desde el patio, pero lo cierto es que el único hueco documentado en éste, abierto al pórtico W, da acceso a unas escaleras que ascendían a la segunda planta del edificio. El pabellón constaba, por lo que sabemos, de dos habitaciones paralelas dispuestas E-W. La primera con otro pavimento de losas de barro a cartabón, y la segunda con un suelo parecido pero acompañado de una zona con azulejos esmaltados y decorados con un motivo de lazo estrellado con bandas azules sobre fondo blanco, al que ya hicimos referencia<sup>7</sup>.

Debido a lo limitado de la intervención arqueológica, como hemos señalado, no conocemos las funciones precisas de estos espacios, aunque bien podrían tratarse de grandes salas. Lo que sí parece claro, es que a diferencia de la *qubba*, más vinculada al ejercicio del poder por parte de la familia nazarí, el edificio que se levantó junto a ella, perteneciente al mismo conjunto palacial, presenta un carácter más reservado, destinado seguramente a ser la residencia de los monarcas y su familia.

Como puede verse (Fig. 8), el modelo arquitectónico acometido aquí por los nazaríes en una etapa inicial del reino, puede ser considerado un anticipo del desarrollado inmediatamente después en la Alhambra, durante el gobierno de Muḥammad III y sobre todo con los reyes Yūsuf I y Muḥammad V, mediando el siglo XIV.

<sup>7</sup> Un suelo similar de azulejos apareció en el extremo N del pórtico occidental del edificio.





**Figura 8.** Fotografía cenital de los restos hallados en las áreas 2 y 3 de las excavaciones de 2005 y las exhumadas en 2006.

#### *Las transformaciones posteriores a la conquista castellana*

Las intervenciones arqueológicas nos han ofrecido cierta información sobre lo que ocurrió en el Cuarto Real de Santo Domingo tras la conquista castellana de la ciudad, y con el paso de este espacio a manos de la orden de Santo Domingo. Esta orden recibió un amplio espacio con la exigencia de "fazer i edificar una casa de la Orden de los Predicadores de Santo Domingo de observancia que se llame S. Cruz la Real"<sup>8</sup>. Con esta condición ocuparon la mayor parte de los edificios.

Sin embargo, en un momento determinado, seguramente a lo largo del siglo XVI o principios del XVII, fue destruido, demolido el edificio meridional, el exhumado en el sondeo 4 del año 2002 y en las áreas 3 de 2005 y 5 de 2006. De este proceso de transformación nos han quedado tres potentes estratos de relleno con abundante material de construcción en su interior, que nos evidencian este proceso. A falta de un estudio exhaustivo del material cerámico extraído,

subscribimos las conclusiones expresadas tras la campaña de 2002 cuando se señalaba que "la formación del área de cultivo se produjo a través del aporte de un volumen de tierra con la que se amortiza las construcciones existentes. Este proceso que se produjo en el siglo XVI está apoyado por el material cerámico localizado en los niveles inferiores e intermedios de dicho estrato. La presencia de escudillas de perfil quebrado, platos de ala y loza decorada en azul y blanco, en lo que respecta a la vajilla de mesa, así como de cazuelas de labio bifido y ollas de cuello alto con acanaladuras o resaltes, así o atestiguar" (Martínez et alii, 2003, p. 29).

Para la creación de este espacio de huerta, fue necesario levantar dos muros de mampostería en el extremo meridional del área intervenida, el que recorre en sentido N-S la mayor parte del área del Cuarto Real, y el que se construyó sobre la muralla medieval, que sirvieron para contener los rellenos empleados para la formalización de esta área de cultivo.

Así pues, es claro que se produjo un proceso de demolición selectiva de toda una serie de edificios y la implantación en el mismo espacio de una huerta; por

<sup>8</sup> Real Cédula de 5 de abril de 1492. Archivo Histórico Nacional, Clero, 3672.









**Figura 11.** Empedrado moderna en el interior del palacete del siglo XIX (área 2).

estratigráficas generadas por la construcción del palacio del siglo XIX y todas sus instalaciones propias del área de cocina;

2. El segundo elemento que cabe diferenciar es un pavimento realizado con ladrillos de factura tosca colocados a sardinel. Este pavimento parece estar vinculado con una serie de estructuras que debieron estar cubiertas y cerradas. Aunque no conocemos con exactitud la función que pudieron desempeñar estas estructuras, por su factura y las analogías constructivas con otras edificaciones granadinas, podrían estar asociadas a la explotación agrícola o ganadera del convento.

Así pues, el cambio en las técnicas constructivas, en la factura y en la calidad de los materiales empleados es patente al poco de producirse la conquista de Granada. Las funciones de estos nuevos espacios junto a la *qubba* también debieron cambiar. Aunque no podemos concluir de manera definitiva cuáles fueron éstas, sí que parecen mucho más humildes de las que desempeñaron en época medieval.

Respecto al pabellón septentrional, poco podemos decir, ya que no hemos intervenido en esta zona. Nos llama la atención, especialmente, la diferencia de tratamiento arquitectónico existente entre uno y otro pabellón. La presencia de dos bóvedas soterradas en éste último lugar llama poderosamente la atención. Cabría, en principio, aclarar el momento en que fueron construidas y la función que pudieron cumplir. Es probable que se trate de transformaciones operadas con posterioridad a la conquista castellana, alterando

la organización original del conjunto, que podría ser similar al documentado, para esta época, en el pabellón meridional.

### Consideraciones finales

Las últimas campañas de excavación realizadas en el Cuarto Real de Santo Domingo (2002, 2005 y 2006) nos han colocado ante un edificio de indudable importancia para conocer los inicios del reino nazarí, y aún entre el período final almohade y la fundación del reino nazarí<sup>9</sup>. No es objeto del presente trabajo el análisis en profundidad de esta cuestión, aunque sí que queremos subrayar que este edificio debió desempeñar un papel de cierta importancia en el proceso de constitución del reino, durante el gobierno de sus primeros reyes nazaries, siendo una residencia habitual de los monarcas y donde se desarrollarían tareas protocolarias. Algunas inscripciones presentes en la *qubba*, además de asociar claramente la nueva dinastía al Islam, podrían indicarnos esta realidad. Así, ya nos señalaba en su día B. Pavón Maldonado (1995, p. 100) que en las inscripciones cerámicas de ambos paños del intradós del arco de entrada a la *qubba*, seguía la lectura de E. Lafuente Alcántara: "*Te hemos abierto una puerta manifiesta para que te perdone Dios tus faltas antiguas y modernas; para que te conceda su cumplida gracia; para que te dirija por el camino recto, y te ampare con su poderoso auxilio. El es el que hizo bajar la paz a los corazones de los musulmes*" (Lafuente Alcántara, 1989, p. 195). Texto del Corán que era costumbre colocarlo sobre las puertas de algunas fachadas de la Alhambra – Puerta del Vino –, significándose con él la importancia de las puertas honoríficas o laudatorias.

Así pues, se trata de un edificio vinculado al poder, expresión del mismo, de modo que muchas de las manifestaciones materiales que allí se realizan deben de considerarse relevantes en ese sentido. Junto a la gran torre existieron una serie de edificio de carácter residencial, como el palacio con alberca central adyacente a la torre y excavado durante 2005 y 2006.

El conjunto palacial, construido de manera unita-

<sup>9</sup> Al igual que en las intervenciones precedentes (1995 y 2000-2001), en las últimas intervenciones se ha constatado la existencia de estructuras de época almohade anteriores a la construcción de todo el conjunto palatino.



ria, fue objeto de múltiples transformaciones en un momento, aún por determinar, tras la conquista de la ciudad por los castellanos. En un principio la mayor parte de los edificios fueron reutilizados por sus nuevos ocupantes, pero tras un periodo de tiempo no excesivamente amplio, se operaron una serie de transformaciones que afectaron de manera global a todo el espacio. Algunos edificios del conjunto, en concreto el palacio al S de la *qubba*, fueron eliminados, sacrificados con el objetivo de constituir las huertas del convento. Algunos materiales nobles de estos edificios fueron recuperados y seguramente reutilizados. Otras construcciones debieron mantenerse en pie, aunque modificando su estructura y organización, ajustándose así a nuevas funciones, seguramente menos nobles de las desempeñadas hasta entonces (pabellón S adjunto a la gran torre). De las modificaciones ejecutadas en el área septentrional a la torre, nada sabemos. Aunque es probable que muchas de las estructuras, altamente transformadoras, allí existentes tengan su origen en este periodo posterior a la conquista castellana.

## Bibliografía

- ALMAGRO CÁRDENAS, A. (1877) – *Estudio Sobre las Inscripciones Árabes de Granada*, Granada.
- ALMAGRO GORBEA, A. (2002) – El análisis arqueológico como base de dos propuestas: el Cuarto Real de Santo Domingo (Granada) y el Patio del Crucero (Alcázar de Sevilla), *Arqueología de la Arquitectura*, I, pp. 175-192, Actas del Seminario Internacional de Arqueología de la Arquitectura, Vitoria-Gasteiz.
- ALMAGRO GORBEA, A.; ORIHUELA UZAL, A. (1997) – Propuesta de intervención en el Cuarto Real de Santo Domingo (Granada), *Loggia. Arquitectura & Restauración*, pp. 22-29.
- ÁLVAREZ GARCÍA, J. J. (1995) – Actuación arqueológica de urgencia realizada en la calle Cuarto Real de Santo Domingo en junio de 1992, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1992*, t. III, pp. 263-269.
- ÁLVAREZ GARCÍA, J. J. (2000) – Aproximación a la configuración urbana de los arrabales de al-Fajjarīn y del Naʿyḍ (actual barrio del Realejo) en época nazari, *Ciudad y Territorio Medieval*, pp. 86-110, Granada.
- CALATRAVA, J.; RUIZ MORALES, M. (2005) – *Planos De Granada - 1500-1909: Cartografía Urbana e Imagen de la Ciudad*, Granada.
- CAÑAVATE TORIBIO, J. (2006) – *Granada, de la Madina Nazari a la Ciudad Cristiana*, Granada.
- ESPINAR MORENO, M. (1979) – Convento de Santo Domingo (monasterio de Santa Cruz la Real, 1492-1512), *Cuadernos de Estudios Medievales*, vols IV-V, pp. 73-88.
- MALPICA CUELLO, A.; ÁLVAREZ GARCÍA, J. J.; LUQUE MARTÍNEZ, F. (2003) – *Informe preliminar de la intervención arqueológica de apoyo a la restauración del Cuarto Real de Santo Domingo, sus huertas y jardines*. Granada, s/p, informe inédito depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada.
- GARCÍA GRANADOS, J. A. (1991) – Informe sobre los resultados de la excavación arqueológica realizada en el Cuarto Real de Santo Domingo, en ALMAGRO, A.; ORIHUELA, A.: *Informe final sobre los trabajos de investigación en el Cuarto Real de Santo Domingo*. Informe presentado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, Granada.
- GARCÍA GRANADOS, J. A. (2000-2001) – Actuación arqueológica en el Cuarto Real de Santo Domingo (Granada), [http://www.arqueologiamedieval.com/articulos/114/actuacion-arqueologica-en-el-cuarto-real-de-santo-domingo-\(granada\)-\(2000-2001\)](http://www.arqueologiamedieval.com/articulos/114/actuacion-arqueologica-en-el-cuarto-real-de-santo-domingo-(granada)-(2000-2001)), pp. 1-25.
- GARCÍA PORRAS, A.; MUÑOZ WAISSSEN, E. (S.D.) – Un espacio singular de la ciudad nazari de Granada. El Cuarto Real de Santo Domingo, *La Ciudad Nazari. Nuevas Aportaciones desde la Arqueología*, Granada, (en prensa).
- GARCÍA PORRAS, A.; MUÑOZ WAISSSEN, E., NARVÁEZ SÁNCHEZ, J. A. (2006) – *Informe preliminar de la intervención arqueológica en el Parque del Realejo. Cuarto Real de Santo Domingo de Granada. Año 2006*, Informe inédito depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada.
- GARCÍA PORRAS, A.; MUÑOZ WAISSSEN, E., NARVÁEZ SÁNCHEZ, J. A. (S.D.) – El contexto histórico y arqueológico del Cuarto Real de Santo Domingo. Barrio de San Matías-Realejo, *Anuario Arqueológico de Andalucía/05* (en prensa).
- GÓMEZ MORENO, M. (1892) – *Guía de Granada*. Granada.
- GÓMEZ MORENO MARTÍNEZ, M. (1966) – Granada en el s. XIII. *Cuadernos de la Alhambra*, vol. 2, pp. 26-34.
- LAFUENTE ALCÁNTARA, E. (2000) – *Inscripciones árabes de Granada*. Madrid, 1859 (Edic. facsimil con estudio preliminar a cargo de M. J. Rubiera Mata), Granada.
- ORIHUELA UZAL, A. (2004) – Los salones de recepción de tipo *qubba* en la Granada y Sevilla medievales, *Obras Singulares de la Arquitectura y la Ingeniería en España*, pp. 115-121, Madrid.
- ORIHUELA UZAL, A. (1996) – *Casas y Palacios Nazaries. Siglos XIII-XV*, Barcelona.
- OSORIO PÉREZ, M. J. (1991) – *Colección de Documentos Reales del Archivo Municipal de Granada*, Granada.
- PEINADO SANTAELLA, R. G. (1978-1979) – La Orden de Santiago en Granada, 1494-1508, *Cuadernos de Estudios Medievales*, vols VI-VIII, pp. 179-228.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1995) – *El Cuarto Real de Santo Domingo de Granada*, Granada.
- SECO DE LUCENA PAREDES, L. (1951) – De toponimia granadina, *Al-Andalus*, vol. XVI, pp. 49-86.
- SECO DE LUCENA PAREDES, L. (1975) – *La Granada Nazari del Siglo XV*, Granada.